

88288



88288

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Ramón MAS PUJOL

de nacionalidad española

residente en Mataró (Barcelona), General Mola 40

por:

"BRAGA INFANTIL HIGIENICA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere, como indica su enunciado, a una braga infantil higiénica, con la que se consiguen resolver de manera eficaz los inconvenientes que acarrea la utilización de ciertas ejecuciones que con finalidades idénticas existen en el mercado.

5.

Para ello el recurrente ha ideado la braga infantil higiénica objeto de esta petición, que comporta esencialmente una pieza única de tejido adecuado, en uno de cuyos extremos existe una cinturilla elástica, adaptable, por doblado de la prenda, a la región lumbar del usuario, mientras que en el extremo opues-

10.



88288

to, se encuentra una porción amoldable, merced a tal plegado, a la región abdominal del niño, hallándose entre las aludidas extremidades una parte que se destina a ocupar la región de entrepiernas.

5. La citada pieza impermeable cuenta con dos aletas laterales que disponen de elementos macho de abrochado acoplables a unos elementos hembra que existen en la cara interna de dichas aletas, cuyo acoplamiento tiene efecto por superposición de tales aletas sobre la zona exterior extrema opuesta a la ocupada por la antedicha cinturilla elástica.

10. La braga que nos ocupa cuenta con dos inserciones elásticas que la bordean lateralmente desde el extremo inferior de las aletas hasta puntos próximos a la extremidad que se destina a cubrir la región abdominal, siendo la misión de tales aletas la de dar paso a las piernas del usuario y producir el ajuste suave de la prenda.

15. Esta braga viene dotada de una pieza de tejido permeable que está unida a los bordes laterales de la prenda, dando lugar a dos aberturas extremas por las que es susceptible de introducirse una pieza de quita y pon de tejido absorbente, que queda dispuesta, así, entre el tejido impermeable y el permeable.

20. Para la mejor comprensión de la presente Memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos, en los que se representa, tan sólo a título de ejemplo, un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dichos dibujos, la Fig. 1, muestra la braga en desarrollo, en la que se ha fragmentado el tejido permeable, que permite ver la pieza de material absorbente, intercalada entre el primero y el tejido impermeable; la Fig. 2, representa la

30.



88288

braga en posición plegada; y la Fig. 3 es una sección de la misma por la línea II-II.

Esta realización comporta una pieza única de tejido impermeable, en uno de cuyos extremos figura una cinturilla (1) con inserción elástica interna, que corresponde, por doblado de la prenda, a la región lumbar del usuario, en tanto que, en la extremidad opuesta, existe una porción (2), adaptable, mediante dicho plegado, a la región abdominal del niño, encontrándose entre dichas extremidades (1) y (2), una parte (3), destinada a ocupar la región de entrepiernas.

La expresada pieza impermeable presenta dos aletas laterales (4) dotadas de unos elementos macho (5) de abrochado, acoplables a unos elementos hembra (6), existentes en la cara interna de dichas aletas (4), acoplamiento que tiene efecto por superposición de tales aletas sobre la zona exterior extrema opuesta a la ocupada por la antedicha cinturilla (1).

La braga en cuestión cuenta con dos inserciones elásticas (7) que la bordean lateralmente desde el extremo inferior de las citadas aletas (4) hasta puntos próximos a aquella extremidad (2) y que tienen por misión dar paso a las piernas del bebé y producir, el ajuste suave de la prenda, la cual está provista de una pieza (8) de tejido permeable, que viene unida a los bordes laterales de la braga, de modo que da lugar en los extremos (1) y (2) a sendas aberturas (10) y (11) por las que puede introducirse una pieza de quita y pon (9) de tejido absorbente.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los componentes de la braga infantil higiénica descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

30.

N O T A

REIVINDICACIONES



88288

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

- 1^a.- Braga infantil higiénica, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por tres piezas, dos de las cuales presentan configuración en "T" deformada y son prácticamente iguales entre sí, siendo una de ellas exterior e impermeable, en tanto que la otra es interior y permeable, hallándose unidas por sus bordes laterales y originando dos aberturas, una próxima al borde del travesaño de las "T" y la otra situada en la extremidad opuesta, en tanto que la tercera pieza es de material absorbente y de conformación apropiada y menores dimensiones, para ser introducida por cualquiera de dichas aberturas e interpuesta entre las piezas externa e interna, figurando en el borde mayor del elemento impermeable una cinturilla con inserción elástica interna propia para adaptarse, por doblado de la prenda, a la región lumbar del usuario, viniendo dotada la braga, en dos tramos bordeantes del larguero de la "T", de inserciones elásticas de longitud calculada para ocupar únicamente la boca de las perneras, mientras que la zona correspondiente al travesaño de la propia "T" muestra dos aletas laterales superponibles sobre la extremidad del larguero de dicha "T", en cuya zona de superposición existen medios de abrochado convenientes.

2^a.- BRAGA INFANTIL HIGIENICA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

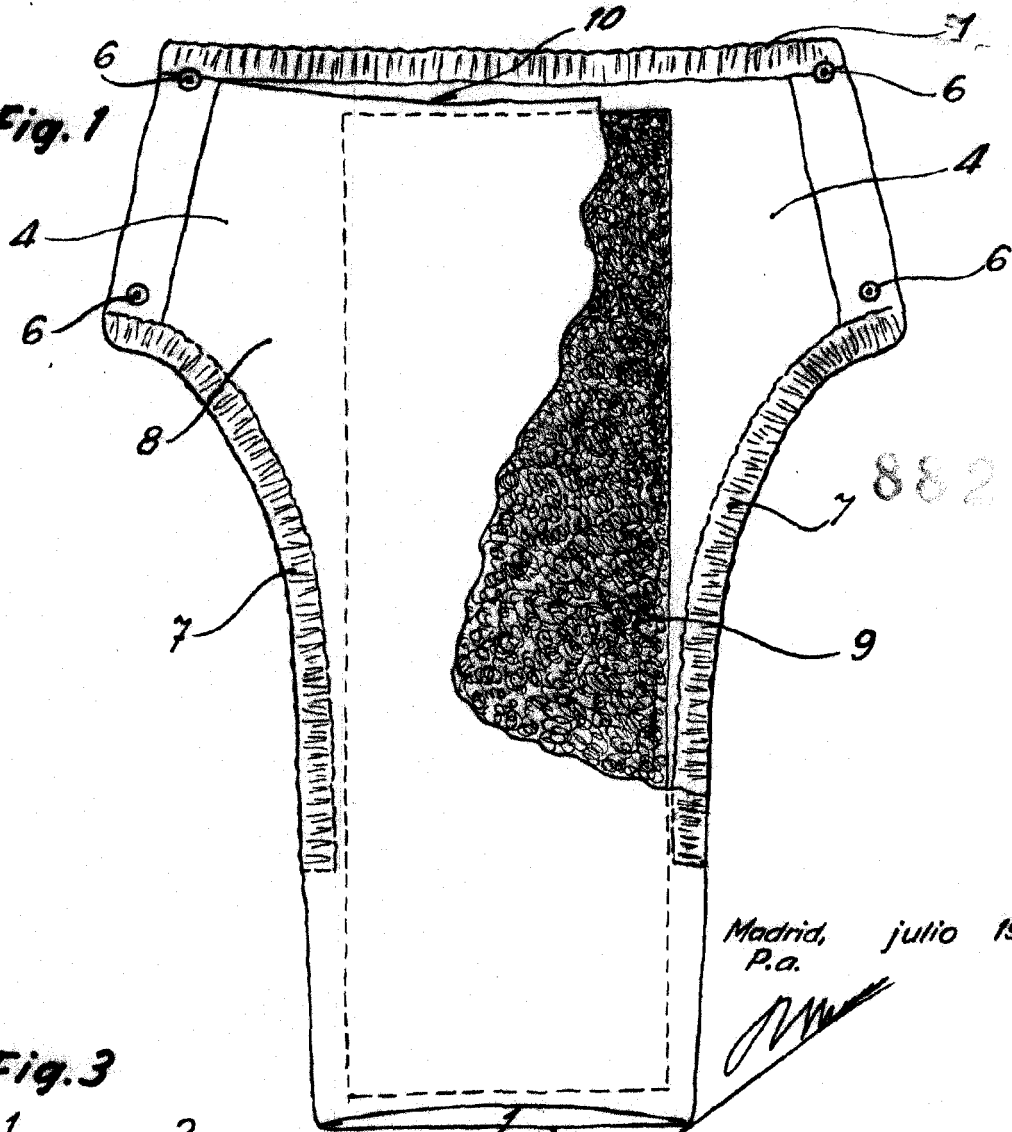
Madrid, 19 Julio de 1961

P. A.





Fig. 1



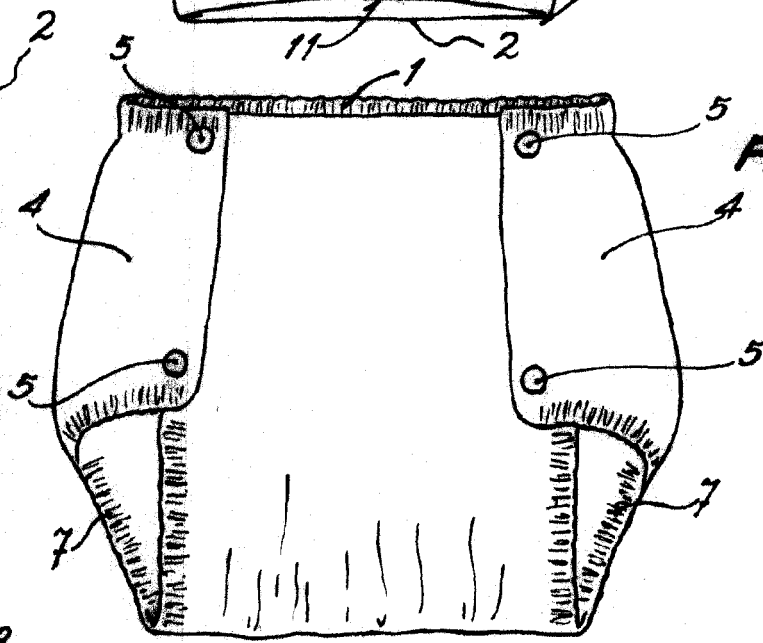
Madrid, julio 1961
P.a.

[Handwritten signature]

Fig. 3



Fig. 2



Palacios